



RESOLUCIÓN No. 0 0243

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a TANIA VANESSA SAAVEDRA RICO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.637.637, en el cargo de AUXILIAR I (ID. 20772) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Central - Boyacá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 16 MAR 2022

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		15/03/2022
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		15/03/2022
Revisó requisitos y aprobó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		15/03/2022
Revisó y aprobó	María Alejandra Gómez Pacheco		15/03/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			